

EDITRAN

EDITRAN PLATAFORMA DE COMUNICACIONES

Permite la creación de soluciones avanzadas para la conectividad directa entre aplicaciones residentes en entornos heterogéneos de actividad empresarial, entidades y organismos públicos y privados



Características

EDITRAN es la Plataforma de comunicaciones desarrollada por Indra, sobre redes de datos e Internet, para la creación de soluciones avanzadas que hace posible la conectividad directa entre aplicaciones informáticas residentes en diferentes máquinas y sistemas operativos, en un entorno heterogéneo de actividad empresarial, entidades y organismos públicos.

Su elevada capacidad de integración con diferentes sistemas operativos, unido a la configuración dinámica del modo de operación e intercambios múltiples con varios centros remotos y diferentes protocolos de red de manera simultánea, han hecho de EDITRAN un estándar de facto en los procesos de intercambio electrónico de información del sistema financiero español.

FIABILIDAD. Mecanismos de detección y recuperación de incidencias ocurridas durante la transmisión: resincronizaciones, control on-line mediante CRC, utilización de algoritmos de hash para la verificación de la integridad de los datos.

EFICIENCIA. Optimización de los tiempos de transmisión mediante la reanudación del envío de datos a partir de puntos de sincronismo. Utilización de algoritmos de compresión eficientes. Parámetros de transmisión adaptables a cada extremo para mejorar el rendimiento de la transmisión. Multiplexación de las presentaciones en varias sesiones de transmisión para mejorar la utilización del ancho de banda.

FLEXIBILIDAD. Gran capacidad de integración entre entornos heterogéneos con diferentes sistemas operativos.

SEGURIDAD. Identificación de extremos mediante el código EDITRAN y resto de parámetros de la transmisión. Utilización de técnicas de criptografía normalizadas.

Autenticación de extremos mediante algoritmos simétricos DES y TDES, o asimétricos RSA (con o sin PKI). Confidencialidad de los datos. cifrándolos con DES o TDES.

No repudio mediante la firma y su verificación con claves RSA o certificados digitales (PKI).

EDITRAN

Su elevada capacidad de integración, unido a la configuración dinámica del modo de operación e intercambios múltiples con varios centros remotos y diferentes protocolos de red de manera simultánea, han hecho de EDITRAN un estándar de facto en los procesos de intercambio electrónico de información del sistema financiero español

Servicios

- Comunicación con las Entidades Bancarias para el envío y recepción de Nominas Saldos y Movimientos.
- Sistema SICER (Sistema de Información y Control de Envíos Registrados).
- Transmisiones con las Consejerías de Hacienda para la información de tributos (AEB 60).
- Pagos a la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Tramitaciones judiciales de embargos de cuentas corrientes.
- Pago de las pensiones con la Seguridad Social.
- Comunicación con las Entidades Bancarias de los recibos, pensiones, efectos, transferencias.

- Conexión con Seguridad Social: proyecto RED.
- Conexión con el Catastro, información de alteraciones catastrales.
- CICOS: Centro Informático de Compensación de Siniestros, es un convenio privado entre compañías españolas de seguros automovilistas para tramitar de forma rápida los siniestros en los que están implicados sus clientes.

Se aplica únicamente cuando se trata de una colisión directa entre dos vehículos y únicamente existen daños materiales. Además esta también el Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA).

Firma Electrónica EDITRAN / FF

Facilita la adaptación a las nuevas exigencias de seguridad en el intercambio de información entre empresas, entidades financieras y organismos públicos. La solución aportada por EDITRAN consiste en certificar y firmar el fichero en el momento de su generación por parte del ERP de nuestros clientes autenticando la seguridad del mismo. Esto es posible gracias a los sistemas de control de seguridad incluidos en la plataforma de comunicaciones.

Beneficios

- Centralización de los intercambios de ficheros externos o internos.
- Utilización de una plataforma única para las transmisiones con el 100% de las entidades financieras españolas.
- Reducción de los plazos de cobro y pago.
- Automatización de los procesos previos y posteriores al intercambio de datos.
- Intercambios Universales no ligados a aplicaciones específicas, sectores económicos y normas de presentación.
- Homologado por la Agencia Tributaria.
- Instalado en los principales Organismos de la Administración Central: Agencia Tributaria, Tesorería de la S.S, Dirección General del Catastro, IGAE, INEM, IMSERSO, Correos, etc. así como en un gran número de Consejerías, Diputaciones y Ayuntamientos.
- Garantía y Confidencialidad de entrega.

